



Bogotá, D.C.,

Señora
ANÓNIMO- SANDRA
Ciudad

Asunto: Respuesta a Derecho de Petición – Dp. 2437992021

Respetada ciudadana

De conformidad con la petición, allegada por el sistema “Bogotá te escucha” de fecha 11 de agosto de 2021, en la cual solicita “*de que manera puedo llegar a tener un trabajo*”.

De manera atenta y dentro de los términos legales, nos permitimos hacer las siguientes precisiones y conforme a ello emitir respuesta:

Es importante indicar que el acceso al empleo público esta reglado y se hace a través del sistema de meritocracia, el cual consiste en participar de las convocatorias abiertas de empleo público, que se realizan a través de la Comisión Nacional del Servicio Civil, y son publicadas en las páginas oficiales de las entidades oferentes y de la Comisión misma.

En virtud de lo anterior, la Secretaría Distrital de Integración Social, la invita a participar de las nuevas ofertas de empleo, que se encuentran publicadas en la página web de la Comisión Nacional del Servicio Civil: www.cnsc.gov.co; se recomienda consultarla periódicamente.

Por otra parte, la Alcaldía Mayor de Bogotá ha implementado la Estrategia denominada “Talento, No palanca”, cuyo propósito es conformar un Banco de Hojas de Vida de quienes estén interesados en vincularse mediante contratos de prestación de servicios, a entidades y organismos distritales, y así dotar a las entidades de un repositorio de hojas de vida para atender sus necesidades en el marco de sus programas y proyectos institucionales, sin que se constituya una obligación para los entes públicos contratar a todos los que han manifestado el interés de vincularse a través de la mencionada estrategia, la cual ha sido aplicada por la Secretaría Distrital de Integración Social, para el cumplimiento de su misionalidad y brindar una atención integral a la población del Distrito Capital.

Por lo anterior, la invito a que registre su hoja de vida en la plataforma Talento, No palanca <https://talentonopalanca.gov.co/index.html>, para que su perfil profesional y laboral pueda ser tenida en cuenta en la búsqueda de perfiles profesionales por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social, y de otras entidades distritales conforme a sus necesidades de personal.

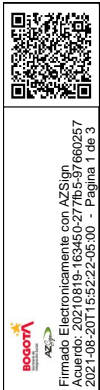
De esta manera damos respuesta a la referenciada solicitud y estaremos atentos a cualquier otro interrogante.

Cordialmente,

MARÍA MERCEDES RODRÍGUEZ ESCOBAR
Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Secretaría de Integración Social

Proyectó: María Camila Jiménez C. - Profesional Contratista SGDTH
Revisó: Laura Villamarin Contreras. - Profesional Especializada Contratista SGDTH

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2021073539

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20210819-163450-277fb5-97660257

Creación:2021-08-19 16:34:50

Estado:Finalizado

Finalización:2021-08-20 15:52:21



Escanee el código
para verificación

Firma: FIRMANTE

MARIA MERCEDES RÓDRIGUEZ ESCOBAR

mmrodrigueze@sdis.gov.co

Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Revisión: REVISO

LAURA VILLAMARIN CONTRERAS

53001491

lvillamarin@sdis.gov.co

CONTRATISTA

SGDTH

Elaboración: ELABORO

María Camila Jiménez C.

mcyjimenezc@sdis.gov.co

Profesional contratista





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-163450-277fb5-97660257
2021-08-20T15:52:22-05:00 - Página 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2021073539

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación


Id Acuerdo: 20210819-163450-277fb5-97660257

Creación: 2021-08-19 16:34:50

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-08-20 15:52:21

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Maria Camila Jiménez C. mcjimenezc@sdis.gov.co Profesional contratista	Aprobado	Env.: 2021-08-19 16:34:50 Lec.: 2021-08-19 16:37:27 Res.: 2021-08-19 16:37:43 IP Res.: 186.31.185.60
Revisión	LAURA VILLAMARIN CONTRERAS lvillamarin@sdis.gov.co CONTRATISTA SGDTH	Aprobado	Env.: 2021-08-19 16:37:43 Lec.: 2021-08-20 09:04:42 Res.: 2021-08-20 09:05:14 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	MARIA MERCEDES RODRIGUEZ ESCOBAR mmrodrigueze@sdis.gov.co Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Hum	Aprobado	Env.: 2021-08-20 09:05:14 Lec.: 2021-08-20 15:52:18 Res.: 2021-08-20 15:52:21 IP Res.: 186.102.61.92

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE RESPUESTA ANÓNIMOS	Código: FOR-ATC-007
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

Bogotá D. C. 23 de agosto de 2021

Una vez recibido y analizado el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 2437992021, de fecha 05 de agosto 2021, la Doctora María Mercedes Rodríguez Escobar, subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, proyecta respuesta.

En constancia y de acuerdo con el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), Ley 1437 de 2011, artículo 68, se fija la presente por el término de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha.

 María Mercedes Rodríguez
 Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Siendo las 5:00 pm del 30 de agosto 2021, se desfija el presente informe secretarial.

 María Mercedes Rodríguez
 Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Elaboró: Yuri Alexandra Mateus - secretaria SGDTH



Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 20210823-11-4055-6259d98-37676907
 2021-08-24T10:17:16.00 - Pagina 1 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2437992021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210823-114055-629d98-37676907

Creación: 2021-08-23 11:40:55

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-08-24 07:18:00



Escanee el código
para verificación

Aprobación: SUBDIRECTORA DE GESTION Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

MARIA MERCEDES RODRIGUEZ ESCOBAR

mmrodrigueze@sdis.gov.co

Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano


Elaboración: Secretaria

Yuri Alexandra Mateus Casas


YMateusC@sdis.gov.co

Secretaria





Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 20210823-114055-629d98-37676907
 2021-08-24T07:18:00 - Página 3 de 3



<p style="text-align: center;">REPORTE DE TRAZABILIDAD</p>			
<p>2437992021</p> <p>SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL <small>gestionado por: azsign.com.co</small></p>			
<p>Id Acuerdo: 20210823-114055-629d98-37676907</p> <p>Estado: Finalizado</p>		<p>Creación: 2021-08-23 11:40:55</p> <p>Finalización: 2021-08-24 07:18:00</p>	
 Escanee el código para verificación			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Yuri Alexandra Mateus Casas YMateusC@sdis.gov.co Secretaria	Aprobado	Env.: 2021-08-23 11:40:55 Lec.: 2021-08-23 13:00:39 Res.: 2021-08-23 13:00:46 IP Res.: 186.84.89.128
Aprobación	MARIA MERCEDES RODRIGUEZ ESCOBAR mmrodrigueze@sdis.gov.co Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Hum	Aprobado	Env.: 2021-08-23 13:00:46 Lec.: 2021-08-24 07:17:18 Res.: 2021-08-24 07:18:00 IP Res.: 181.61.205.106